

Juzgarán en Estados Unidos a policías implicados en asesinato de George Floyd

Image not found or type unknown

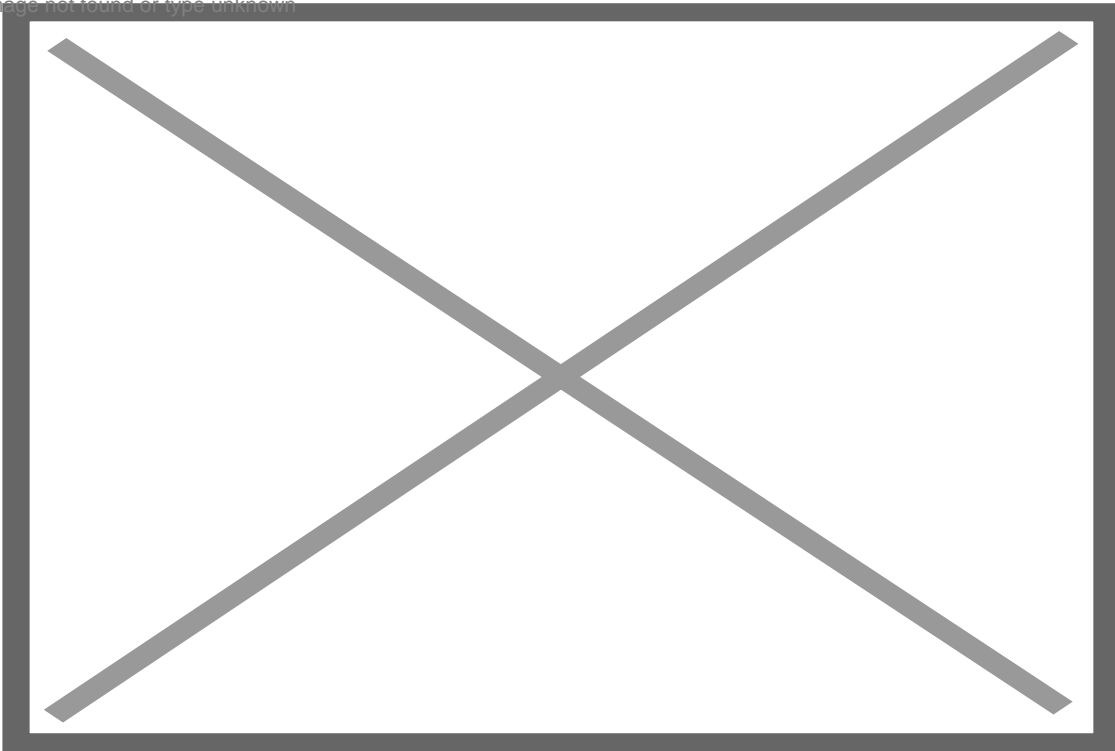


Foto: Internet.

Washington, 6 ene (RHC) Tres expolicías de Minneapolis, Estados Unidos, vinculados al asesinato del afroamericano George Floyd en mayo de 2020 irán a juicio el 20 de enero por violación de derechos civiles, informaron este jueves medios locales.

Los ex agentes Tou Thao, J. Kueng y Thomas Lane serán juzgados por ayudar e incitar a la muerte del ciudadano negro de 46 años y privarlo de sus derechos, confirmó la agencia Associated Press.

En junio de 2021, el exoficial Derek Chauvin fue condenado a 22 años y seis meses de prisión por asfixiar a Floyd con una rodilla en su cuello durante nueve minutos mientras la víctima repetía “No puedo respirar”, frase convertida luego en símbolo de lucha contra el racismo y la violencia policial.

Durante el juicio contra Chauvin, la evidencia mostró que los otros tres agentes ayudaron a inmovilizar a Floyd, específicamente Kueng se arrodilló sobre la espalda del detenido y Lane sujetó sus piernas, mientras Thao retenía a los transeúntes para evitar que intervinieran.

El video del arresto, donde se aprecia la acción de cada uno de ellos, provocó protestas en todo el mundo y multitudinarios reclamos a nivel nacional contra el racismo y la brutalidad policial.

El presidente estadounidense, Joe Biden, prometió respaldar una reforma policial para evitar muertes como las de Floyd, pero las negociaciones en el Senado sobre ese tema fracasaron en septiembre y el asunto está atascado, a pesar de ser aprobado en la Cámara Baja. (**Fuente:** [Prensa Latina](#)).

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/282032-juzgaran-en-estados-unidos-a-policias-implicados-en-asesinato-de-george-floyd>



Radio Habana Cuba